---------- En la ciudad de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y tres minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, Mg. Liliana Graciela DILLON.----------
---------- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: ----------

Por los Profesores Titulares:
Néstor René PERTICARARI
Laura GARCÍA
Daniela VEGLIA
Sebastián FUMIS
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:
Roberto Delfor MEYER

Por los Profesores Auxiliares:
Pablo OLIVARES

Por los Graduados:
Aída NAUMIAK
Nora GALLEGO
Bruno GAMERRO
Fernando VARELA

Por los Estudiantes:
Emiliano BOURNISSENT VITTI
Agustina CASTIGLIONI
Franco MAGGI
Aldana MELANO
Juan Diego OTTOLINA

Por los No Docentes:
Florencia CARABALLO

---------- En primer lugar, la Presidente del Cuerpo pone a consideración el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 11 de agosto de 2022. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera VEGLIA para su firma. ----------
----------Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. ----------
----------2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. ----------
----------2.1.1. Diplomas. ----------
----------Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. ----------
----------2.1.2. Equivalencias. ----------
----------Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. ----------
----------2.1.3. Adscripciones. ----------
----------Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. ----------
----------2.1.4. Prácticas Académicas Internas. ----------
----------Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. ----------
----------2.1.5. Pedidos de licencias docentes. ----------
----------Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 5. ----------
----------2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. ----------
---------- 2.2.1. Propuesta de programa para la asignatura DIRECCIÓN ESTRATÉGICA de la carrera de Licenciatura en Administración. ----------

----------Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. ----------
---------- 2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. ----------
---------- 2.3.1. Pedido de declaración de interés institucional del 10º Congreso Provincial de Síndicos Concursales. -
---------- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. ----------
---------- 2.3.2. Pedido de declaración de interés institucional de las XXXVI Jornadas de Docentes de Matemáticas de Facultades de Ciencias Económicas y afines. ----------
---------- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. ----------
---------- 2.3.3. Pedido de designación docente para la asignatura LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. ----------
---------- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. ----------
---------- 2.3.4. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración y Finanzas, Lucas BARTOLOMMEI. ----------
---------- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. ----------
---------- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. ----------
---------- 3. MANIFESTACIONES DE CONSEJEROS/AS. ----------
---------- La Consejera CASTIGLIONI pide la palabra y manifiesta: *"Pedí el uso de la palabra para dedicar un par de palabras para Victoria Alejandra IRONICI, quien fue encontrada asesinada en su domicilio. Otra mujer víctima de la sociedad patriarcal. Alejandra fue una reconocida militante y activista del cupo laboral trans en toda la Provincia de Santa Fe. Trabajaba como personal del Ministerio de Salud, desempeñando tareas en los hospitales Sayago e Iturraspe. Además, era estudiante de la Facultad de Derecho y miembro del Área de Género de la U.N.L. Fue la primera mujer trans en obtener un D.N.I. que respete su identidad de género. Consagró y abrió puertas interminables, desde 2010 acompañó y participó activamente en la vida institucional de la Universidad, no sólo como estudiante, sino como docente en las capacitaciones de la Ley Micaela. Fue militante por el derecho a la identidad, luchadora por las causas de género y realmente, me atrevo a decir, una gran mentora en la militancia de dichas causas. Supo construir de manera colectiva, acompañando y formando a muchas personas, más allá de cualquier orientación política, porque tenía claro que esta era, y es, una lucha y un aprendizaje colectivo. No hay palabras que alcancen para poner en valor todo lo trabajado, luchado y conseguido. Tampoco las hay para el dolor que esto genera. La recordaremos siempre en la inmensidad de sus conquistas. Pedimos justicia para Alejandra, basta de violencia de género y hoy, más que nunca, 'Ni una menos'".* ------
---------- La Consejera MELANO pide la palabra y manifiesta: *"Desde el M.N.R. queremos manifestarnos sobre los recortes propuestos por el actual Ministro de Economía, donde se ven afectadas, principalmente, las áreas de transporte, producción, obras públicas, salud y educación. En esta última se determinó un recorte de 50 mil millones para el Programa Conectar Igualdad y 5 mil millones para partidas asignadas a infraestructuras y equipamientos. Como estudiantes universitarios, comprometidos con la realidad y la educación pública, vemos que dichos recortes afectan gravemente a nuestra universidad, ponen trabas a nuestro tránsito por ella y dificultan el acceso a la misa de la generaciones futuras, haciendo, una vez más, que la universidad ya no sea un ámbito de mayorías, sino de muy pocos y pocas que pueden acceder y permanecer. Entendemos que la educación es fundamental para el desarrollo de cualquier país y, sobre todo, la educación superior es un medio igualador de oportunidades desde la democratización del conocimiento. Es por ello, que repudiamos completamente dichos recortes. Estamos convencidos de que la salida de la crisis y el camino hacia la igualdad social debe ser mediante la educación y el empoderamiento del pueblo argentino. Por otro lado, estamos contentos de contarles que en el marco del proyecto aprobado por este Cuerpo, en el 2019, que se denominó 'F.C.E. Sustentable', donde propusimos ir reemplazando, gradualmente, el uso de productos descartables, tanto en la cantina como en las gestión de la facu, este año hemos presentado un nuevo proyecto en el Presupuesto Participativo de la U.N.L. para adquirir elementos de vajillas reutilizables que serán donados a la cantina de la facu. Con dicho proyecto, buscamos reducir el volumen de desechos plásticos generados por la cantina y generar concientización estudiantil acerca de la necesidad de cuidado del medio ambiente y el consumo responsable. Por último, como seguramente recordarán, recientemente en la U.N.L., se ha sancionado el 'Cupo Laboral Trans'. Una de sus principales impulsoras y militantes fue Alejandra IRONICI. Esta semana nos tocó despedirla con un profundo dolor, luego de que fue encontrada sin vida en su domicilio en las primeras horas del día lunes, víctima de un transfemicidio. Era una persona comprometida en la lucha por la construcción de una sociedad más justa, con más y mejores oportunidades. Militante de las causas de 'Ni Una Menos' y por la comunidad LGBTIQ+, y hoy, con mucho dolor e impotencia, tenemos que llevar su nombre en un cartel pidiendo justicia. Nos unimos al pedido de justicia, porque hoy hay una compañera más que nos falta".* ----------
---------- El Consejero BOURNISSENT pide la palabra y manifiesta: *"En el día de hoy, desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada, queríamos manifestar nuestra gratitud de cara a un inconveniente que surgió esta semana, que es de público conocimiento, el paro de las líneas de transporte de varios colectivos, excepto las líneas 4 y 14, puntualmente,*

y que imposibilitó a un montón de estudiantes el poder acercarse a esta casa de altos estudios. Es por eso que, desde un primer momento y apenas se decretó esto, nos pusimos en contacto con la Secretaría Académica de la Facultad, las cuales pudieron dar una respuesta a estos estudiantes para poder justificar la inasistencia de los mismos comprobando justamente, la materia, el tiempo horario en que se iba a suscitar ese paro. Así que, en ese sentido, mostrar nuestra total gratitud para con los estudiantes entendiendo la situación, que es excepcional, y que el estudiante siempre quiere venir a estudiar y busca todos los medios posibles, excepto, cuando no tiene otro medio de transporte para venir, no tiene otra situación. Por otro lado, también manifestar, al igual que lo hizo la Consejera MELANO, sobre el recorte presupuestario pero, más puntualmente sobre el recorte hacia la educación que, lamentablemente, la educación siempre es una variable de ajuste para cualquiera de los últimos 21 años de gobierno, siempre ha sido la variable de ajuste de todos los gobiernos que hemos pasado. Es realmente lamentable porque, si entendemos que necesitamos un país con desarrollo, un país que tenga recursos humanos formados, si queremos que los recursos humanos se queden en nuestro país, que la primer vía no sea Ezeiza, no sea irse del país para encontrar mejores oportunidades, recortar, en este caso, no a lo que a nosotros hoy por hoy acá nos reúne que es la educación superior, pero sí a la educación inicial y a la educación secundaria, es realmente lamentable porque son las personas que en un futuro van a estar transitando por estos pasillos y que no van a tener las mismas herramientas que tenemos nosotros, o que tuvimos o que han tenido otros de manera anticipada. Así que, mostrar esta decepción sobre todo, con gobiernos que se proponen como absolutamente populares y que intentan beneficiar a los más desprotegidos, social y económicamente, y que después, en los hechos, claramente, no los contrarrestan y no les responden". ----------

---------- 4. INFORMES DE DECANATO. ----------

---------- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo comenta a los presentes sobre la actividad cultural que se desarrolló en el día de ayer en la Biblioteca de la Facultad con un nuevo concierto que ofreció el Instituto Superior de Música de la Universidad, el cual resultó sumamente grato. Agradece a los asistentes, docentes, directivos, estudiantes y, entre ellos, especialmente a la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Prof. Laura TARABELLA y aprovecha para hacer extensivo su saludo por el aniversario número 35 de la creación de dicha Facultad. ----------

---------- Por otro lado, en el marco del proceso de acreditación de Normas ISO de calidad para el Departamento de Alumnado de la facultad, explica que se envió una difusión con una encuesta muy breve destinada a los docentes de esta casa de estudios relacionada con los procesos de inscripción a las asignaturas. Considera que será un gran insumo para definir dificultades y valoraciones de la comunidad docente al momento de encarar estas instancias. ----------

---------- En otro orden de cuestiones, invita a los presentes al segundo acto de colación de graduados del año que se realizará el próximo 5 de septiembre a las 17 horas. La Presidenta del Cuerpo considera que será muy importante porque incluirá a los estudiantes que se graduaron durante la pandemia y que no habían podido participar de este homenaje. -----

---------- Además, manifiesta su deseo de sumarse a la tristeza por el transfemicidio de Alejandra IRONICI, quien fuera alumna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta universidad y comenta que, a partir de esta terrible situación, va a enfatizarse más la difusión activa de los protocolos contra la violencia que ya tiene la Universidad, a fin de ajustar estos mecanismos. Reflexiona acerca de que, si bien se ha avanzado mucho en el último tiempo, todavía resta mucho trabajo por hacer para que estas situaciones dejen de ocurrir. ----------

---------- Por otro lado, también adhiere a la preocupación por el recorte en educación del que hablaron los Consejeros estudiantiles. Manifiesta que, si bien no toca la partida salarial, preocupa porque es la muestra de otras medidas negativas que pueden llegar a tomarse. ----------

---------- También comenta a los presentes que, a partir de la aprobación por parte del Consejo Superior de figura de las Diplomaturas, tanto en pregrado como en posgrado, comienza una apuesta muy fuerte para aumentar la oferta en capacitación que requerirá indagar acerca de cuáles son las necesidades reales en ese tipo de formación, por lo que se está pensando en un análisis con instituciones intermedias que puedan verse beneficiados con la capacitación que puede brindar la U.N.L. y, de esta manera, dar respuesta a necesidades concretas del medio. ----------

---------- Sobre otras cuestiones, explica que se presentará en la próxima sesión de este Cuerpo un proyecto de adecuación del reglamento de funcionamiento interno del Consejo Directivo relacionado con las nuevas modalidades virtuales que ya se están empleando para desarrollar algunos trámites puntuales. En este sentido, recuerda a los asistentes que, a partir de la situación excepcional del aislamiento provocado por la pandemia durante el año 2020, se pasó de la presencialidad plena a la virtualidad absoluta y que la ejecución de ciertos trámites todavía se realiza por medios electrónicos como, por ejemplo, la emisión de los despachos de comisiones. Dado que esto genera muchos beneficios, incluso, en términos ecológicos, resulta necesario reglamentar esta situación para que el Consejo funcione dentro de una normativa formal aprobada por sus mismos integrantes. ----------

---------- Además, comenta que se pondrá a consideración de este Cuerpo un nuevo reglamento para tesinas de las carreras de grado de la Facultad, incluyendo la Licenciatura en Gestión Universitaria, de la cual la F.C.E. es sede. Agradece al Consejero PERTICARARI, por su trabajo en la elaboración de este proyecto que facilita el camino de los estudiantes para dar el último paso para graduarse. ----------

---------- Finalmente, comenta a los presentes sobre la situación particular en que se encuentran las elecciones correspondientes al claustro estudiantil que deberán desarrollarse este año. Explica que, en función de nuestro calendario académico, sería necesario dictar una resolución de decanato *Ad Referéndum* del Cuerpo para poder llegar con los tiempos

estipulados por el reglamento electoral. Para que esta resolución tenga el respaldo que merece un tema tan sensible, se convocó a los seis Consejeros estudiantiles, apenas concluya esta sesión, a una reunión a fin de llegar a un acuerdo acerca de cuáles serían las fechas óptimas para el desarrollo de este acto eleccionario. Solicita, además, la autorización de los Consejeros presentes para pasar directamente a Comisión esta resolución, una vez emitida. ----------
---------- Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros Julia CRISTÓBAL, Gabriela CABRERA, Héctor DE PONTI, Néstor HAQUIN y Lautaro ACKERMANN, lo que es aceptado por el Cuerpo. ----------
---------- La Consejera Aída NAUMIAK, en relación a la invitación al Acto de Colación que emitió la Presidenta, pide la palabra a los fines de comentar que, desde las instituciones profesionales de Ciencias Económicas se llevarán a cabo en los meses de septiembre y noviembre dos pequeños actos de reconocimiento a los egresados en Ciencias Económicas. Sin embargo, transmite a los presentes su sorpresa por la apatía y la falta de participación de los graduados recientes en la última edición de este reconocimiento. Comenta que fueron unos pocos quienes se acercaron a participar de esta actividad que sólo intenta ser una atención con quienes son los nuevos graduados de las casas de estudios universitarios de la ciudad. Por ello, solicita a los estudiantes presentes que comenten a sus compañeros recién graduados que el Consejo y el Colegio de Profesionales desea recibirlos y agasajarlos por sus logros, con la intención, además, de fomentar su participación institucional luego de recibirse. ----------
---------- 5. ASUNTOS ENTRADOS: ----------
---------- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. ----------
---------- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. ----------
---------- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. ----------
---------- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. ----------
---------- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. ----------
---------- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. ----------
---------- 5.7. Resolución de Decana Nº 1/22 por la que se aprueba la estructura organizativa de gestión de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. ----------
---------- 5.8. Propuesta de asignaturas optativas/electivas para la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----------
---------- 5.9. Propuesta de asignaturas optativas/electivas para el segundo cuatrimestre de 2022. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----------
---------- 5.10. Propuesta de Reglamento de Tesinas para las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----------
---------- 5.11. Pedido de declaración de interés institucional de las 20 Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. ----------
---------- 5.12. Pedido de declaración de interés institucional de la Jornada Foro Vinculación Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. ----------
---------- 5.13. Propuesta de modificación del Sistema de Becas de Posgrado para docentes investigadores de la FCE. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. ----------
----------Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y un minutos.----